

PRIMERA**...pero impugnan
su precandidatura**

Por separado, el PRI y la senadora Indira Kempis interpusieron recursos ante las autoridades electorales contra la postulación de Álvarez Máyne. / 5

ACUSAN QUE HAY PENDIENTE UN PROCESO

Ponen pie a aspiración presidencial de Álvarez

**LA SENADORA
INDIRA KEMPIS
y el tricolor
impugnaron la
precandidatura
del emecista ante
el TEPJF e INE,
respectivamente**

POR HÉCTOR FIGUEROA*hfa@gmm.com.mx*

La senadora por Nuevo León Indira Kempis, quien renunció hace una semana a la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la precandidatura presidencial del diputado emecista Jorge Álvarez Máyne.

Kempis, quien continúa siendo militante de MC, se inscribió como precandidata presidencial desde noviembre de 2023, pero la cúpula de MC, encabezada por Dante Delgado, le negó la posibilidad de contender, bajo el argumento de que el abanderado iba a ser el gobernador de Nuevo León, Samuel García.

Por dicha exclusión, Indira Kempis impugnó el proceso interno de Movi-

miento Ciudadano ante el TEPJF, argumentando que se le negaban sus derechos políticos como ciudadana mexicana, en particular el de votar y ser votada.

Ayer, a través de su cuenta de X, la todavía aspirante presidencial de MC acusó que el partido "viola sus propias reglas", pues en su convocatoria para elegir candidato se establece que no puede haber designación a la Presidencia del país hasta resolver las impugnaciones del proceso interno.

La legisladora por Nuevo León explicó que su recurso sobre la elección interna de MC, interpuesto el 21 de noviembre, aún no es resuelto por el TEPJF.

"Impugué la 'precandidatura' de Jorge Álvarez Máyne en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Movimiento Ciudadano no viola sus propias reglas. En su convocatoria dice que hasta que se resuelvan todas las impugnaciones del proceso de precandidaturas no pueden hacer otra designación. La mía no la resuelven", escribió.

Indira Kempis se inscribió como aspirante a la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano el 12 de noviembre y cinco días después, el 17 de noviembre, MC nombró precandidato presidencial único a Samuel García, quien posteriormente renunció a la nominación para seguir ejerciendo como gobernador de Nuevo León.

Por su parte, Jorge Álvarez Máyne denunció que PRI impugnó también su precandidatura, en este caso, ante el Instituto



Nacional Electoral (INE).

A través de su cuenta de "X", Álvarez Máynez criticó que el PRI "se la pasa hablando de 'no dividir a la oposición'" e interpuso un recurso contra su nominación.

"¡Que sigan enseñando el miedo que nos tienen!", escribió en redes sociales Álvarez Máynez, quien se registró como precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano apenas el 10 de enero, ante los órganos internos del partido.

El PRI argumentó ante el INE que el registro de Jorge Álvarez Máynez como precandidato de Movimiento Ciudadano fue extemporáneo a la misma convocatoria de ese partido, además de que nunca solicitó licencia como diputado para participar en el proceso interno de MC.



Foto: Mateo Reyes

Jorge Álvarez Máynez denunció que el Revolucionario Institucional impugnó también su precandidatura.



**MC viola sus reglas.
En su convocatoria
dice que hasta que
se resuelvan todas
las impugnaciones
no pueden hacer otra
designación."**

INDIRA KEMPIS
SENADORA



**(El PRI) se la pasa
hablando de no
dividir a la oposición.
¡Que sigan
enseñando el miedo
que nos tienen!"**

**JORGE ÁLVAREZ
MÁYNEZ**
ASPIRANTE PRESIDENCIAL

